

19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 236 065**

21 Número de solicitud: 201931399

51 Int. Cl.:

A01K 97/02 (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

25.08.2019

43 Fecha de publicación de la solicitud:

15.10.2019

71 Solicitantes:

**CAMPOS SANCHO, Juan Manuel (100.0%)
C/ MONCADA Nº7 BAJO IZQUIERDA
12005 CASTELLÓN ES**

72 Inventor/es:

CAMPOS SANCHO, Juan Manuel

74 Agente/Representante:

HERRERA DÁVILA, Álvaro

54 Título: **CEBADOR PARA PECES GRANDES**

ES 1 236 065 U

DESCRIPCIÓN
CEBADOR PARA PECES GRANDES
OBJETO DE LA INVENCION

La presente invención consiste en un cebador para peces grandes, concebida y realizada para obtener ventajas sobre otros cebadores similares que atraen peces de todos los tamaños. Está diseñado para pescar fondeado y utiliza de trozos grandes de carnada lo que le permite atraer a los peces de mayor tamaño.

Viene a resolver el problema hasta ahora no resuelto de atraer únicamente peces grandes a la zona donde se encuentra el anzuelo de pesca y para ello, dispone de dos sistemas de apertura, uno automático al contacto con el fondo del mar y otro basado en el principio de acción y reacción a la profundidad deseada.

Cebando se atrae gran cantidad de peces, pero la mayoría de las veces el cebado no se realiza en el lugar deseado. La mayoría de los cebadores están diseñados para diluir el cebo en un periodo de tiempo relativamente largo, atrayendo a todos los peces, tanto grandes como pequeños, siendo éstos los que se acaban pescando por ser mayoría en el mar.

Para pescar peces grandes hay que cebar con trozos grandes a la profundidad que se encuentran los peces deseados, Pero al cebar en superficie la corriente los arrastra y cuando llegan a la profundidad de pesca el cebo se encuentra muy alejado de nuestro anzuelo, por lo que los peces se sacian lejos de nuestro anzuelo y por lo tanto no se obtienen resultados.

Para obtener resultados, el cebador que propone la presente invención no se carga con pasta para diluir, sino con trozos grandes de cebo, exclusivo para peces grandes, por lo que son estos los que se acabará pescando, su diseño permite utilizarlo tanto para pesca de fondo depositando el cebo en el fondo del mar como liberarlo a la profundidad deseada junto a nuestro anzuelo.

Para soltar el cebo en el fondo del mar, se baja el cebador hasta que toque fondo, lo que produce su apertura automática y para soltar el cebo a la profundidad deseada, marcamos la línea con esa profundidad, bajamos hasta

la marca y mediante un pequeño tirón, se abre, soltando el cebo junto a nuestro anzuelo.

La aplicación industrial de esta invención se encuentra dentro de los dispositivos y complementos de pesca, y más concretamente cebadores para
5 peces grandes.

ANTECEDENTES DE LA INVENCION

Aunque no se ha encontrado ninguna invención idéntica a la descrita, exponemos a continuación los documentos encontrados que reflejan el estado de la técnica relacionado con la misma.

10 Así el documento ES1176109U hace referencia a un cebador de pesca, que comprende: - una carcasa exterior para alojar cebo de pesca, la cual tiene un extremo abierto para introducción del cebo de pesca a una parte interna del cebador de pesca y unas aberturas pasantes para salida del cebo de pesca desde la parte interna a una parte externa del cebador de pesca; - una tapa
15 disponible en el extremo abierto de la carcasa exterior de manera removible de forma que es retirable para la introducción del cebo de pesca; y - un punto de amarre para fijar un sedal de forma que es transmisible una fuerza de tracción al cebador de pesca; que comprende - un pistón para desplazarse de acuerdo a un movimiento de vaivén por dentro de la carcasa exterior. El cebador de
20 pesca al que se refiere el citado documento, no comprende el sistema de apertura automático por contacto y empuje vertical del émbolo inferior, ni se corresponde con un cebador para trozos grandes de carnada.

ES1068663U describe un cebador para pesca con caña, del tipo de los que comprenden una carcasa exterior, conformada por dos piezas acoplables
25 entre sí y que delimitan una cavidad interior para la colocación del cebo en pasta a dispersar, presentado dicha carcasa unos medios para su fijación al sedal, continuo o partido, y unos orificios para la dispersión del cebo contenido en la carcasa que la carcasa presenta en su superficie lateral unos elementos radiales, distribuidos regularmente en su periferia y dispuestos con una cierta
30 inclinación respecto al plano transversal del cebador, para provocar el giro de dicho cebador y la dispersión del cebo durante el arrastre del cebador en

dirección longitudinal. De nuevo se trata de un cebador para cebo en pasta, además de no disponer de sistema de apertura como propone la invención principal.

5 ES1005068U propone un cebador perfeccionado que dispone en el interior de un cilindro abierto por su base superior, unas cuchillas sujetas a un contrapeso y por su parte superior a un larguero o pasamanos. Introduciéndose en la parte superior del cilindro el tapón sobre el cual se rosca la tuerca aprisionando entre el tapón y la rosca el flotador de perímetro prácticamente cuadrado. En este caso se describe un cebador que comprende unas cuchillas
10 sujetas a un contrapeso y un flotador de perímetro cuadrado, no viéndose afectada la actividad inventiva de la invención principal del cebador para peces grandes.

Conclusiones: Como se desprende de la investigación realizada, ninguno de los documentos encontrados soluciona los problemas planteados
15 como lo hace la invención propuesta.

DESCRIPCIÓN DE LA INVENCION

El cebador para peces grandes objeto de la presente invención se compone de un cuerpo contenedor que da forma al cebador, que lleva un resalte de apoyo diseñado para la apertura a la profundidad deseada y
20 agujeros de drenaje para facilitar su inmersión, comprende en su interior tanto el cebo como el conjunto de elementos que permiten su liberación.

En la parte inferior de dicho cuerpo contenedor se encuentra una tapa con agujeros de drenaje que está fija al contenedor, mientras que en la parte superior se encuentra otra tapa, también con agujeros de drenaje, que encaja
25 en el contenedor y una vez se activa el sistema de apertura, ésta se separa del contenedor trayéndose consigo el conjunto de elementos que liberan el cebo.

Dicho conjunto de elementos, solidario a la tapa superior anteriormente descrita se compone de dos ejes huecos, uno en el interior del otro, que atraviesa todo el cebador, tapas incluidas, en el que se fijan, un muelle de
30 sujeción de doble ala que mantiene unido el cuerpo contenedor al conjunto formado por la tapa superior y resto de elementos solidarios a esta, una

bandeja de expulsión de cebo microperforada, y un cable de unión que recorre interiormente los ejes, fijando un peso de plomo en el extremo que sobresale por la tapa inferior, y rematando con una lazada en el extremo del eje que sobresale por la tapa superior para poder tirar del conjunto y abrir el cebador.

5 Estos elementos se fijan al cable mediante presillas climpadas.

La tapa superior se compone de dos piezas principales unidas mediante rosca, ésta permite su separación para ajustar el muelle de aletas, desplazándolo hacia abajo para conseguir más presión entre el conjunto de liberación del cebo y el cuerpo del cebador y desplazándolo hacia arriba para
10 disminuir dicha presión.

El cebador está diseñado de tal forma que se pueda emplear tanto para pesca de fondo y depositar el cebo en el fondo del mar, como para liberarlo a la profundidad deseada, en el caso de pescar a profundidades intermedias, para
15 ello, su configuración le permite abrirse de dos formas, tocando fondo y mediante tirón en el caso de profundidad controlada.

En el caso de pescar en el fondo del mar se suelta el bote de cebado libremente, de modo que el dispositivo adquiere velocidad y una fuerza de inercia generada en el descenso, al chocar con el fondo del mar con el plomo
20 situado en extremo inferior hace que el cuerpo del bote de cebado siga su descenso abriéndose y liberando el cebo en el fondo del mar.

En el caso de pescar a profundidad controlada, la apertura se realiza mediante un pequeño tirón, que por el principio de acción y reacción hace que el resalte del cuerpo del bote ofrezca más resistencia contra el agua que el
25 conjunto interior, abriendo de este modo el cebador en la profundidad deseada liberando el cebo junto a nuestro anzuelo.

BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS DIBUJOS

Para una mejor comprensión de la presente descripción se acompañan unos dibujos que representan una realización preferente de la presente invención:

Figura 1: Vista en perspectiva convencional del cebador objeto de la presente invención cerrado.

Figura 2: Vista en perspectiva convencional del cebador objeto de la presente invención abierto.

5 Figura 3: Vista explosionada del cebador objeto de la presente invención cerrado.

Las referencias numéricas que aparecen en dichas figuras corresponden a los siguientes elementos constitutivos de la invención:

1. Cuerpo contenedor
- 10 2. Agujeros de drenaje
3. Tapa inferior
4. Tapa superior
5. Ejes huecos
6. Muelle de sujeción de doble ala
- 15 7. Bandeja microperforada
8. Cable de hilo trenzado
9. Bola de plomo
10. Lazada
11. Arandela de resalte

20 **DESCRIPCIÓN DE UNA REALIZACIÓN PREFERENTE**

Una realización preferente del cebador para peces grandes objeto de la presente invención, con alusión a las referencias numéricas, puede basarse en un cuerpo contenedor (1) cilíndrico de PVC con agujeros de drenaje (2) que da forma al cebador, y comprende en su interior tanto el cebo como el conjunto de
25 elementos que permiten su liberación.

En la parte inferior de dicho cuerpo contenedor (1) se encuentra una tapa de PVC con agujeros de drenaje (3) y queda fija al contenedor (1), mientras que en la parte superior se encuentra otra tapa (4), también de PVC y con agujeros de drenaje, que encaja en el contenedor (1) y es solidaria con un
30 eje hueco (5) que atraviesa todo el cebador, tapas (3, 4) incluidas, en el que se

encuentran un muelle de sujeción de doble ala (6) que mantiene unido el cuerpo contenedor (1) al conjunto formado por la tapa superior (4) y resto de elementos solidarios a estos, una bandeja de aluminio para la expulsión de cebo (7), y un cable de hilo trenzado (8) de unión que recorre interiormente los ejes (5), fijando un peso de bola de plomo (9) en el extremo que sobresale por la tapa inferior (3), y rematado con una lazada (10) en el extremo superior del eje (5) que sobresale por la tapa superior (4) para poder tirar del conjunto y abrir el cebador. En el cuerpo (1), sujeta con la tapa inferior (3) se encuentra una arandela (11), sobre la que se ejerce la fuerza de apertura bajo el agua para la apertura del cebador para peces grandes.

REIVINDICACIONES

1.- Cebador para peces grandes, constituido por un cuerpo contenedor (1) cilíndrico con agujeros de drenaje (2) que da forma al cebador, que alberga en su interior tanto el cebo como el conjunto de elementos que permiten su liberación, caracterizado por comprender una tapa en la parte inferior, con agujeros de drenaje (2), fija al contenedor (1), y en la parte superior se encuentra otra tapa (4), también con agujeros de drenaje, que encaja en el contenedor (1) y es solidaria a un par de ejes huecos (5) que atraviesan todo el cebador, tapas (3, 4) incluidas, en el que se encuentran: un muelle de sujeción de doble ala (6) que mantiene unido el cuerpo contenedor (1) al conjunto formado por la tapa superior (4) y resto de elementos solidarios a estos, una bandeja de aluminio para la expulsión de cebo (7), y un cable de hilo trenzado (8) de unión que recorre interiormente los ejes (5), fijando un peso de bola de plomo (9) en el extremo que sobresale por la tapa inferior (3), y rematado con una lazada (10) en el extremo superior del eje (5) que sobresale por la tapa superior (4) para poder tirar del conjunto y abrir el cebador.

2.- Cebador para peces grandes, según reivindicación 1, donde la tapa superior (4) se compone de dos piezas principales unidas mediante rosca.

3.- Cebador para peces grandes, según reivindicaciones 1 y 2, donde en el cuerpo (1), sujeta con la tapa inferior (2) se encuentra una arandela (11) sobre la que se ejerce la fuerza de apertura del cebador.

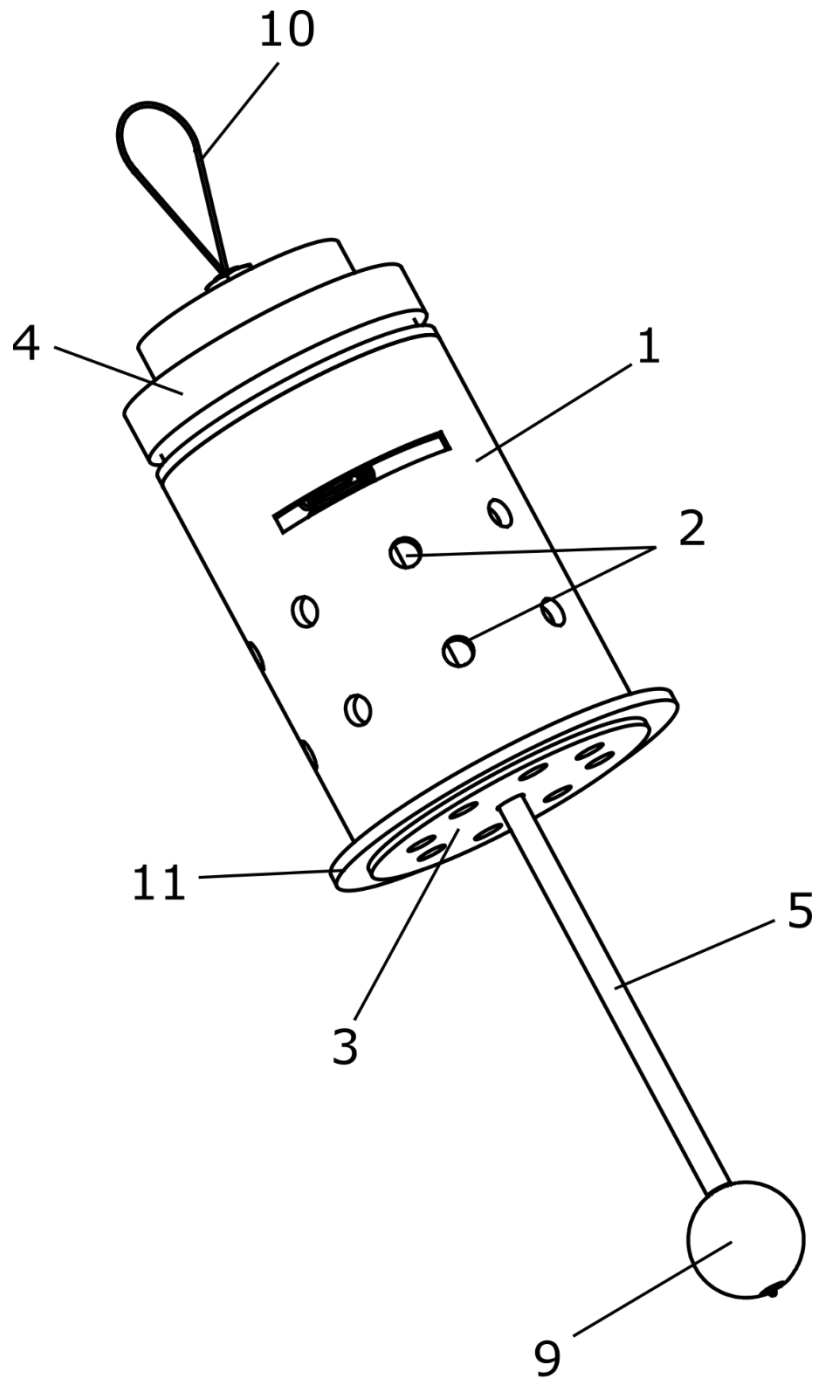


FIG 1

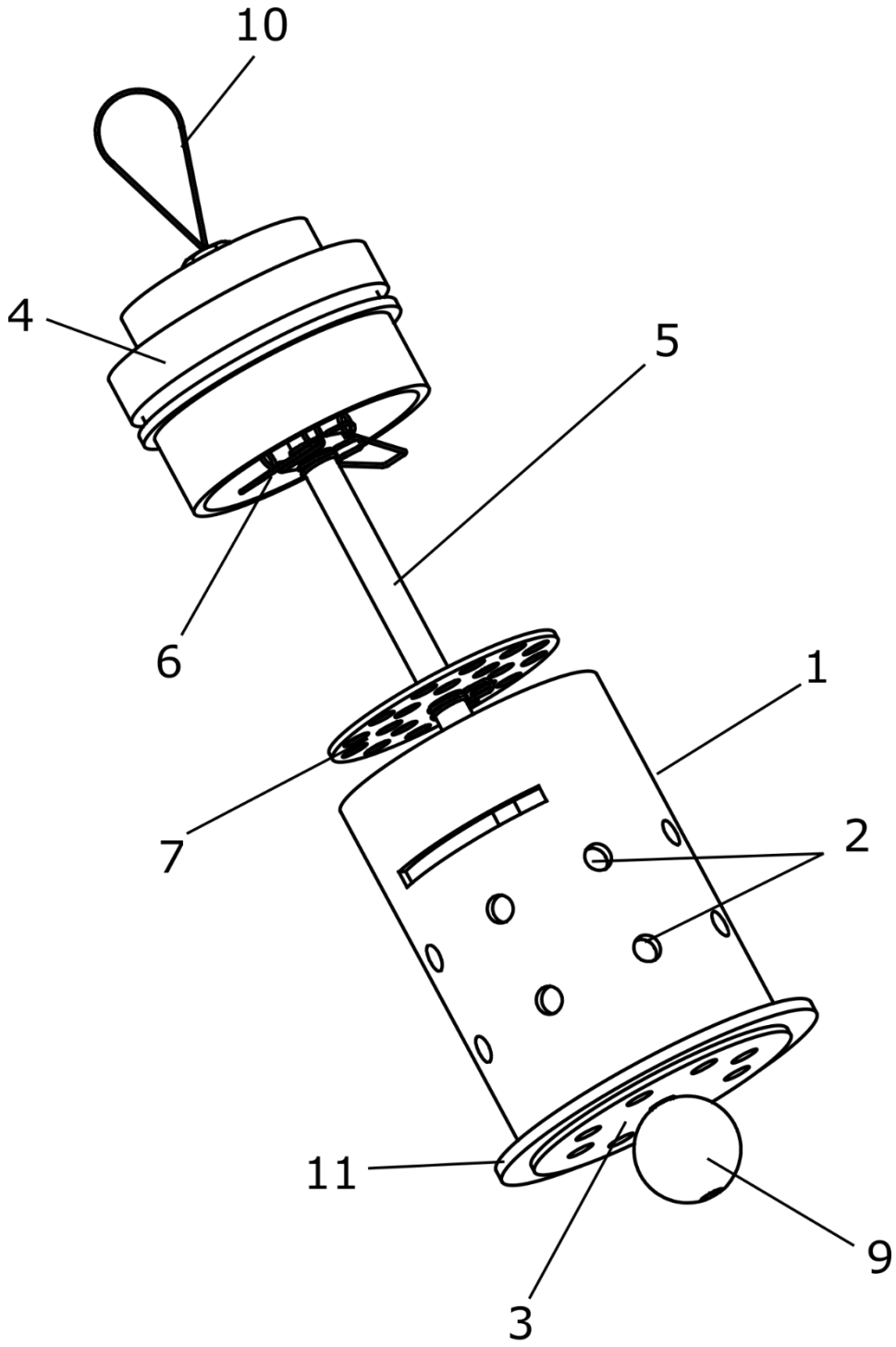


FIG 2

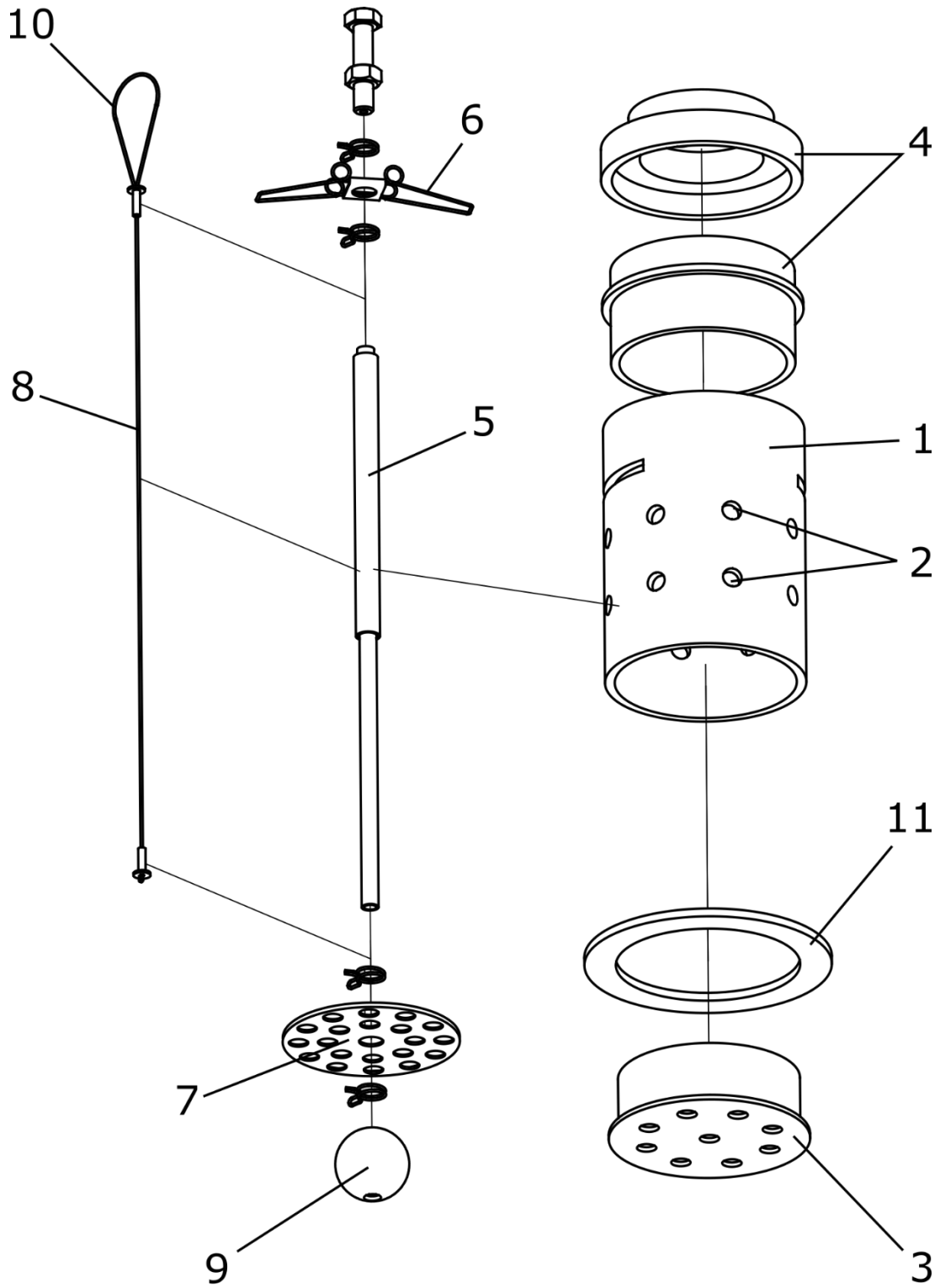


FIG 3